



SINTESIS DE LA PROPUESTA DE REFORMA DEL CURRÍCULO DE LA ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA

Bertha Nelly Cardona de Gil*

.....

PRESENTACION

La Escuela Interamericana de Bibliotecología presentó su plan de desarrollo estratégico 95-96⁽¹⁾, enmarcado dentro del Plan General de la Universidad de Antioquia⁽²⁾, para responder a los nuevos retos que plantean la región y el país en general, en el nuevo orden de la información.

La primera tarea propuesta a corto plazo, tanto en el plan de la Universidad como en el de la Escuela, es la de proceder a una reforma académica e institucional, para mejorar la calidad de la educación impartida y paulatinamente, ampliar la oferta educativa. Con ésta se pretende que el actual proceso de formación profesional esté armónicamente conectado con las necesidades sociales, científicas y tecnológicas. Se espera que con dicha reforma se superen inflexibilidades existentes, se mejore la calidad del egresado y se incrementen de manera sustancial la investigación y la participación de la Universidad en la vida de la comunidad.

Otro objetivo tenido en cuenta en la actual propuesta, es el que permita desarrollar la educación continuada y los programas de postgrado, que estarán orientados a responder a las necesidades de formación de personal especializado de alto nivel para atender las necesidades del país. Debido al fortalecimiento de la infraestructura informativa del medio, a los avances científicos y a la apertura de nuevos campos de

* Directora de la Escuela Interamericana de Bibliotecología U. de A. Medellín-Colombia.

1. Plan de Desarrollo Estratégico de la EIB, 1995-1996. Comité de Planificación. Medellín: EIB, 1994. 26h.
2. Bases estratégicas para el Desarrollo de la Universidad de Antioquia. Medellín: La Universidad, 1993. 54h.



trabajo, el actual currículo ha sido diseñado de manera que se articule con nuevas propuestas de formación en áreas específicas del trabajo informativo.

Muy ligada a la anterior estrategia, está la de fortalecer la investigación, para lo cual se cuenta con la existencia del Centro de Investigaciones, -CICINF- y cuyas líneas de investigación permitirán la canalización de proyectos donde se cualifique el talento humano para que afronten con rigor científico los problemas del manejo de la información.

La información y el conocimiento se han definido como los bienes fundamentales de la sociedad del futuro y el profesional de la bibliotecología que forma la EIB, deberá estar preparado para enfrentar los retos que le demandará el país para salir del atraso en que se encuentra.

Por otra parte, la Escuela no puede dejar de ver el gran impulso que están adquiriendo los medios electrónicos y las nuevas tecnologías de la información en el mundo, los cuales están provocando cambios radicales en la conciencia humana, en las relaciones de producción y en general en la práctica social y cultural de los pueblos.

En este marco introductorio y aprovechando el espacio que nos brinda la 8a. Reunión de Egresados de la EIB, se presenta esta síntesis de la propuesta curricular, producto de más de tres años de trabajo permanente de profesores, estudiantes, egresados y directivos de la Escuela. A partir de ésta, se espera que los diferentes estamentos de ésta, la conozcan, evalúen y se pronuncien en forma amplia.

JUSTIFICACION

La EIB viene revisando de una manera intensa y sistemática, su currículo en los últimos años. Fue así como en 1987 las profesoras María Clemencia Molina y Martha Alicia Pérez, con la colaboración muy estrecha del experto en desarrollo curricular, profesor Santiago Correa, llevaron a cabo una investigación que dió como resultado la elaboración del **Perfil profesional del bibliotecólogo**⁽³⁾.

3. MOLINA ESCOBAR, María Clemencia, PEREZ GOMEZ, Marta Alicia y CORREA, Santiago. El Perfil Profesional del Bibliotecólogo en Colombia. Medellín: EIB, 1987. 213p.



Con base en este documento, presentado y discutido en varios eventos a nivel nacional, e internacional, se preparó en 1988 una propuesta de reforma del currículo de la EIB, que por diversas razones no culminó exitosamente su proceso de aprobación al interior de la Universidad, pero propició la conformación de una comisión, conformada por profesores, estudiantes y egresados.

La comisión trabajó cerca de un año y en diciembre de 1991 presentó un informe donde se destacaron las tendencias de la bibliotecología y se definieron nuevos postulados del quehacer profesional. Se identificó además un listado de cargos y funciones lo cual determinó un nuevo perfil del bibliotecólogo para la década del 90.

La comisión planteó además en su informe las exigencias prioritarias para el currículo en esta década, destacando las siguientes:

- Comprensión del valor de la información como objeto de conocimiento de la disciplina y como factor de desarrollo.
- Necesidad de aplicar los principios y técnicas de la comunicación en la praxis profesional.
- Aplicación de técnicas de mercadeo de información, por tanto la necesidad de estudiar con énfasis este aspecto de la administración.
- Importancia de la interdisciplinariedad y por tanto necesidad de realizar trabajos con profesionales de otras áreas.
- A este listado habría que agregar otra corriente importante en información relacionada con la tecnología, que la Unesco expresó así y que aún sigue vigente:

“Cada vez es más necesario contar, al menor, con algunos conocimientos tecnológicos especializados, sencillamente para mantener una condición inteligente de miembro de la comunidad internacional de la información y debemos ser conscientes de que los profesionales de la información en todas partes del mundo y en todas las etapas de desarrollo de los servicios, pertenecen y deben pertenecer a esa comunidad”⁽⁴⁾.

4. COOK, Michael. Directrices para la preparación de programas de estudios sobre tecnología de la información para bibliotecarios, documentalistas y archiveros. París: Unesco, 1986. P. 7.



CARGOS PARA EL DESARROLLO LABORAL

Como resultado de la investigación realizada para estructurar el perfil profesional del bibliotecólogo, se definieron los siguientes cargos y funciones:

- 1. Promotor del uso de la información**
- 2. Investigador y docente**
- 3. Archivista**
- 4. Administrador de sistemas de información**
- 5. Analista y diseñador de sistemas de información**
- 6. Analista documental y bibliográfico**
- 7. Productor de bienes y servicios**
- 8. Promotor cultural**
- 9. Asesor de información**
- 10. Asesor editorial**
- 11. Asesor en comercialización bibliográfica**
- 12. Promotor de lectura**

OBJETIVOS DEL CURRÍCULO

- Preparar al estudiante para comprender el papel fundamental que juega la información en el desarrollo de la sociedad.
- Capacitar al estudiante en los métodos de investigación para aplicarlos en la solución de problemas específicos, en el mejoramiento de su práctica profesional y en el avance de la bibliotecología.



- Preparar al estudiante en los principios y técnicas modernas de administración, para que pueda planear, organizar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar, recursos y servicios de las unidades, redes y sistemas de información.
- Desarrollar habilidades y destrezas en los estudiantes, para que relacionen la teoría y la práctica, de tal manera que les permita desempeñarse en una biblioteca u otra unidad de información.
- Brindar los conocimientos necesarios para la identificación, adopción y adaptación de las nuevas tecnologías y su aplicación en la administración eficiente de los sistemas y servicios de información.
- Capacitar al estudiante en los principios, métodos y técnicas para la transferencia de información en cualquier formato y para diferentes tipos de usuarios.
- Adiestrar a los estudiantes en las técnicas de instrucción y en los métodos de estudios de usuarios, así como en la evaluación de sus necesidades.
- Capacitar al estudiante en el planeamiento y desarrollo de servicios de extensión a la comunidad.

AREAS DEL CURRÍCULO

Luego del estudio realizado sobre el perfil del bibliotecólogo, del informe de la Comisión que analizó la reforma curricular planteada en 1988 y discusiones posteriores del Comité de Currículo, a la luz de las nuevas tendencias mundiales de la bibliotecología y las necesidades nacionales, se definieron las siguientes áreas, que agrupan los principales saberes que debe manejar un bibliotecólogo general.

1. Fundamentación
2. Investigación
3. Administración
4. Organización de la Información
5. Servicios y usuarios



FUNDAMENTACION

Objetivo general

Establecer el marco conceptual de la bibliotecología y ciencia de la información y su relación con otras áreas del conocimiento.

Objetivos específicos

- Establecer las políticas y estrategias del trabajo de información científica, cultural y tecnológica en el medio social.
- Señalar las tendencias sobre el desarrollo de la información en el tercer milenio.
- Proveer los instrumentos necesarios para el conocimiento y utilización de la información, en relación con el derecho y el deber de informar y ser informado adecuada, precisa y oportunamente.

Líneas de investigación

- Naturaleza de la información y aspectos sociológicos de las relaciones entre generadores y usuarios de la información. Se trata no sólo de realizar estudios descriptivos sobre el comportamiento de los usuarios sino también sobre la naturaleza de la información, como condición básica para definir con exactitud hacia donde deben proyectarse los sistemas de información.
- Análisis y evaluación de los procesos históricos, evolución y tendencias de la infraestructura informativa y de la bibliotecología como profesión.
- Epistemología de la bibliotecología y de la ciencia de la información, para conocer, analizar y generar teorías que permitan el avance del conocimiento en estas disciplinas.
- Aspectos del comportamiento de la transferencia de información.
- Prospectiva del trabajo en información.



Actividades de extensión

Asesoría externa: Mediante contratos con entidades públicas y privadas pueden realizarse asesorías para determinar o producir documentos sobre políticas de información o teoría de la información. Igualmente los estudiantes se involucrarán en actividades para diseñar, rediseñar o evaluar programas de información.

INVESTIGACION

Objetivo

- Suministrar las bases teóricas para entender el método de investigación científica y los beneficios de la investigación para enriquecer la disciplina con un enfoque interdisciplinario.

Líneas de Investigación

- Evolución histórica. Se busca entender los procesos históricos de la información y la raíz de sus problemas de tal forma que puedan ser conocidos, analizados y determinar alternativas de solución.
- Epistemología de la bibliotecología y de la ciencia de la información. Busca conocer, analizar y generar teorías sobre estas áreas que permitan su avance.

Actividades de Extensión

Vinculación de estudiantes como auxiliares de investigación en centros de investigación de la Universidad y del sector productivo.

ADMINISTRACION

Objetivo general

Integrar la filosofía y la práctica de la administración, la planificación y la gestión, a las estructuras informativas y culturales del país.



Objetivos específicos

- Analizar los principios, métodos, instrumentos, escuelas y tendencias administrativas.
- Planear, diseñar, simular y operar sistemas administrativos para unidades de información y entidades culturales.
- Discutir modelos que permitan el diseño, operación y evaluación de estructuras de información.
- Establecer o determinar variables del desarrollo a través de relaciones parametrales.
- Identificar las directrices y tendencias de los sistemas de información.

Líneas de investigación

- Diseño, operatividad y evaluación de unidades y servicios de información.
- Técnicas de proyección del desarrollo. Incluye estudios sobre el diseño de estructuras de información y técnicas cuantitativas y cualitativas de la gestión.
- El profesional para el trabajo en información, su formación, estatus y el mercado de trabajo.

Programas de extensión

Utilizando el semestre de práctica de los estudiantes, la EIB podrá ofrecer asesoría externa para:

- El diseño, creación, organización y evaluación de unidades o servicios de información.
- Elaboración de diagnóstico.
- Implantación y operatividad de unidades o servicios de información.



ORGANIZACION DE LA INFORMACION

Objetivo general

Suministrar los fundamentos básicos para identificar, analizar, adaptar y aplicar las teorías, métodos y técnicas para la transferencia de información.

Objetivos específicos

- Analizar las teorías y principios pertinentes al proceso de transferencia de información.
- Identificar y aplicar técnicas y normas existentes, con el fin de normalizar el análisis de información en sus diferentes niveles y facilitar el control bibliográfico universal.
- Identificar y analizar herramientas y fuentes bibliográficas fundamentales para la transferencia de información.
- Examinar y comparar programas cooperativos, su desarrollo, sus ventajas y los servicios que proyectan a las unidades de información y a la comunidad.
- Adaptar y aplicar nuevas tecnologías al manejo y transferencia de la información.

Líneas de investigación

- Aspectos históricos. Análisis y evaluación de los procesos históricos de la organización y transferencia de la información, con el fin de generar nuevas teorías, técnicas, programas y sistemas.
- Estudios cuantitativos, básicos para la medición del desarrollo de la ciencia y la relación con las áreas afines, así como los factores que influyen en ésta.
- Estudios de normatividad del procesamiento de la información, frente al usuario.



- Estudios de costo-beneficio y costo-efectividad. Realización de estudios sobre el impacto económico del procesamiento y transferencia de la información a nivel nacional y regional.
- Diseño y montaje de bases de datos con información de diferente tipo y nivel.

Actividades de extensión

Vinculación de los estudiantes a distintas empresas, bibliotecas y unidades de información para:

- Aplicación de las nuevas tecnologías para la transferencia de información, como por ejemplo: diseño de base de datos, elaboración de herramientas bibliográficas.
- Evaluación de programas, de colecciones y de software para el manejo de información bibliográfica.
- Planeamiento, desarrollo y evaluación de un Departamento de Procesos Técnicos.

SERVICIOS Y USUARIOS

Objetivo general

Maximizar el uso de la información, mediante el diseño y operación de productos y servicios que propicien el desarrollo del individuo y de la comunidad.

Objetivos específicos

- Diseñar, operar, y evaluar productos y servicios de información que respondan a las necesidades de la comunidad.
- Identificar y aplicar metodologías para el estudio de las necesidades informativas de la clientela.



- Analizar y diseñar estrategias para la promoción de la lectura y el uso de la información como factor de desarrollo.
- Adoptar y adaptar las nuevas tecnologías utilizadas para el almacenamiento y difusión de la información, bien sea en formato impreso, audiovisual, electrónico, digital u otros y medir su repercusión en las necesidades del usuario.

Líneas de investigación

- Aspectos psicosociológicos de las relaciones entre generadores y usuarios de información.
- Comportamiento de usuarios frente a la información.
- Estudios de normas y procedimientos que se aplican para el análisis, descripción y organización de la información y cómo éstas inciden en el comportamiento del usuario y en el uso que se hace de la información.
- Promoción de la lectura, evaluación de las acciones desarrolladas en diferentes unidades de información, su calidad y su impacto en la comunidad.
- Utilización e impacto de los medios audiovisuales y nuevas tecnologías de información en el trabajo con usuarios.

Actividades de Extensión

Vinculación de estudiantes y profesores a las asesorías a empresas, mediante convenios y contratos para la creación, desarrollo y evaluación de servicios de información, estudios de comunidad, formación de usuarios, utilizando sus trabajos de grado y período de prácticas.



BIBLIOGRAFIA

- Propuesta de reforma del currículo de la Escuela Interamericana de Bibliotecología / presentada por Comité de Currículo. Medellín. UdeA. / EIB, 1995.
- El perfil profesional de bibliotecólogo en Colombia / María Clemencia Molina E., Marta Alicia Pérez G. y Santiago Correa, Medellín: EIB, 1987. 213 p.
- Colombia: al filo de la oportunidad / Eduardo Aldana Valdés y otros. Bogotá: Presidencia de la República; Misión Ciencia, Educación y Desarrollo, 1994. 142 p.



ESTRUCTURA DEL PENSUM

CÓDIGO	ASIGNATURA	VAL.	CRÉDITOS	PRE Y CORREQUISITOS	MODALIDAD	HORA PRÁCT.
I Nivel						
BID-100	Fundamentos de Información		4		T	
EBS-107	Teoría de la cultura	x	4		T	
EBS-162	Introducción a la Historia	x	4		T	
EBS-109	Inglés básico I	x	4		T	
*EBS-101	Lengua Materna		4		T	
II Nivel						
EIB-120	Historia de libros y bibliotecas	x	4		T	
CLL-201	Introducción a la liter.	x	4	EBS-101	T	
EBS-119	Inglés básico II	x	4	EBS-109	T	
EBS-100	Fund. de matemáticas	x	4		T	
*EIB-210	Análisis de información I	x	4		T/P	50%
III Nivel						
*EBS-250	Introducción a la informática	x	4	EBS-100	T/P	50%
*EIB-110	Administración I		4		T	
*EIB-211	Análisis de información II	x	4	EIB-210	T/P	50%
*EIB-240	Servicios de Información		4	EIB-100	T/P	50%
*EBS-209	Inglés III	x	4	EBS-119	T/P	30%
IV Nivel						
EIB-111	Administración II		4	EIB-110	T/P	
*EIB-241	Servicio de referencia		4	EIB-240	T/P	30%
			-	EIB-100	T/P	10%
EIB-220	Desarrollo de colecciones I	x	4	EBD-211	T	
CLL-150	Lingüística	x	4	EBS-101	T	
EIB-312	Lenguajes documentales		4	EIB-211/CLL-150	T/P	30%
V Nivel						
EBS-134	Teoría del conocimiento	x	4		T	
	Literatura (opcional)	x	4	CLL-201	T	
EIB-300	Bibliografía general	x	4	EIB-211	T/P	20%
EIB-221	Desarrollo de colecciones II	x	4	EIB-220	T/P	20%
EBS-101	Estadística descriptiva	x	4			



CÓDIGO	ASIGNATURA	VAL.	CRÉDITOS	PRE Y CORREQUISITOS	MODALIDAD	HORA PRÁCT.
VI Nivel						
EBS-294	Sociología	x	4		T	
	Tipo de biblioteca (op.)	x	4			
EIB-251	Automatización de información	x	4	EIB-250, EIB-312	T/P	40%
EIB-420	Metodología	x	4	EBS-101, EBS-134	T	
EIB-003	Formación ciudadana y constitucional		0	Más de 100 créditos		
EIB-230	Medios Audiovisuales	x	4	Más de 120 créditos aprobados	T/P	30%
	Tipo de biblioteca (op.)	x				
VII Nivel						
	Recursos de infor. (Op.)		4	EIB-300	T/P	30%
EIB-102	Lectura y bibliotecas		4	Literatura (opc.)	T/P	30%
EIB-002	Ética		2	100 créditos apr.	T	
BIB-200	Administración de Archivos	x	4	EIB-11, EIB-312	T/P	20%
EIB-380	Seminario de Investigación		2	EIB-420	T/P	50%
	Tipo de biblioteca (Op.)	x	4	Más 120 C. - EIB-111	T/P	20%
VIII Nivel						
EIB-201	Gestión de documentos	x	4	EIB-201	T/P	20%
EIB-450	Usuarios	x	4	120 créditos apr.	T/P	20%
*EIB-400	El Estado y la Infor. (Seminario)	x	2	120 créditos apr.	T	
EIB-470	Redes y Sistemas de Inf.	x	4	120 créditos apr.	T/P	20%
EIB-460	Planeamiento del desarr.	x	4	120 créditos apr.	T	20%
	Trabajo de grado		4		T	100%
			T = 160			



RESUMEN DE LA PROPUESTA CURRICULAR
Cuadro Sinóptico de Asignaturas por Areas

OBLIGATORIAS

FUNDAMENTACIÓN	ADMINISTRACIÓN	ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	SERVICIOS Y USUARIOS	INVESTIGACIÓN
Formación ciudadana y constitucional	Administración I y II	Lingüística	Servicios de información	Metodología de la investigación
Lengua materna	Redes y Sistemas	Desarrollo de colecciones I y II	Servicio de referencia	Teoría del conocimiento
Introducción a la literatura	Planteamiento del desarrollo	Análisis de información I y II	Bibliografía general	Estadística descriptiva
Ética	Administración de archivos	Lenguajes documentales	Usuarios	Seminario de investigación
Sociología		Gestión de documentos	Medios audiovisuales	Trabajo de grado
Teoría de la Cultura		Automatización de la información	Estado e inf.	
Inglés (I, II, III)			Biblioteca y lectura	
Int. informática				
Fund. matemáticas				
Int. historia				
Historia de libros y bibliotecas				
Fundamentos de información				

OPCIONALES: El estudiante debe ver algunas de éstas, según su vocación e intereses.

FUNDAMENTACIÓN	ADMINISTRACIÓN	SERVICIOS Y USUARIOS
Literatura universal	Bibliotecas escolares	Recursos y servicios en ciencia y tecnología
Literatura latinoamericana	Bibliotecas públicas	Recursos y servicios en sociales y humanidades
Literatura colombiana	Bibliotecas académicas	
Literatura infantil	Bibliotecas especializadas y centros de documentación	



¿QUE HAY DE NOVEDOSO EN EL PENSUM?

MATERIAS QUE ENTRAN	MATERIAS QUE SALEN	MATERIAS OPCIONALES
Administración de sistemas de información II	Historia del pensamiento social	Literatura universal
Administración de archivos	Fundamentos de psicoanálisis y psicología	Literatura latinoamericana
Formación ciudadana y constitucional	Fundamentos de psicoanálisis y psicología	Literatura colombiana
Ética	Publicaciones seriadas	Literatura infantil
Desarrollo de colecciones II	Inglés IV	Bibliotecas escolares
Automatización de la Información		Bibliotecas públicas
Servicios de información		Bibliotecas académicas
Biblioteca y lectura		Bibliotecas especializadas y centros de documentación
		Recursos y servicios en ciencia y tecnología
		Recursos y servicios en sociales y humanidades